



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Tolima

Secretaría

ESTADO No. 038-24

IBAGUE, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	RAD.	CLASE	DES	QUERELLANTE	QUERELLADO	FECHA AUTO / FALLO	DECISIÓN	PROC JUD
1	2023-00097	EMPLEADO	3	SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUE	EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE LA SALA PENAL	25/09/2024	TERMINACIÓN	103
2	2023-00599	EMPLEADO	3	ADRIAN VILLAMIL DIAZ	LUIS ALBERTO MUÑOZ ROZO	20/09/2024	TRASLADO ALEGATOS	361
3	2023-00943	EMPLEADO	3	CORTE CONSTITUCIONAL	EMPLEADOS JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL	25/09/2024	TERMINACIÓN	10
4	2024-00340	JUEZ	2	JUAN CARLOS RAMIREZ MORENO	JESUS SALOMON MOSQUERA HINESTROZA	18/09/2024	TERMINACIÓN	104
5	2024-00341	JUEZ	2	NUBIA ELENA PEREZ DURAN	ANDRES FELIPE CHICA ALZATE	18/09/2024	TERMINACIÓN	361
6	2024-00567	FISCAL	2	VICTOR ALFONSO ARIAS PERALTA	FISCAL 56 LOCAL DE IBAGUE	18/09/2024	TERMINACIÓN	102
7	2024-00245	EMPLEADO	3	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE	LUZ MERCEDES VILLANUEVA PARRALES	25/09/2024	TERMINACIÓN	103
8	2024-00377	EMPLEADO	2	YUBY LEINA RAMIREZ REY	FISCAL EN AVERIGUACION	18/09/2024	TERMINACIÓN	361
9	2024-00523	EMPLEADO	2	JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCION DE PENAS DE IBAGUE	EMPLEADOS DEL JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCION DE PENAS	25/09/2024	TERMINACIÓN	10
10	2024-00566	JUEZ	2	CRISTIAN LEONARDO ORTEGON QUIMBAYO	GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN	18/09/2024	TERMINACIÓN	101
11	2024-00667	JUEZ	2	TEOFILO - GUZMAN HERNANDEZ	JORGE ANDES QUIJANO DEVIA	18/09/2024	TERMINACIÓN	103
12	2024-00738	FISCAL	2	JUAN JOSE REYES CANIZALES	CONSUELO YOLANDA BEDOYA	18/09/2024	TERMINACIÓN	104
13	2024-00771	EMPLEADO	2	CORTE CONSTITUCIONAL	EMPLEADOS DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO	25/09/2024	TERMINACIÓN	103
14	2024-00814	EMPLEADO	2	ROBERTO CARLOS DIAZ CISERYS	LEONER FERNANDO GIRLADO ROA	18/09/2024	TERMINACIÓN	102
15	2024-00827	EMPLEADO	2	OSCAR JAVIER TORRES SAENZ	JEAN PIERRE GUTIERREZ SALAZAR	18/09/2024	TERMINACIÓN	103

El suscrito secretario hace constar que las **providencias** aquí relacionadas, son notificadas a través del presente **ESTADO**, conforme a lo dispuesto por los **artículos 73 de la ley 1123 de 2007; 105 de la ley 734 de 2002 y/o 120-129 de la ley 1952 de 1915, modificada por la ley 2094 de 2021 y, Ley 2213 de 2022**, en concordancia con el artículo **295 del C.G.P.** . Corre términos de ejecutoria Y/O TRASLADO, según el asunto, a partir del siguiente día hábil. CONSTE. Si desea conocer una **providencia**, consulte el expediente digital a través del acceso concedido como sujeto procesal o, en caso de no contar con el mismo, dirija su solicitud al correo sdisciba@cndj.gov.co o revise nuestro lugar web a través del **código QR** que se anexa.

JAIME SOTO OLIVERA
SECRETARIO

